Al-lah le prohíbe el paraíso a todo siervo Suyo, al que haya dotado de autoridad sobre un grupo de personas a quienes engaña sin cumplir con su responsabilidad y perece en este estado

De Ma'quil bin Yasar —que Al-lah esté complacido con él—, quien narró haber oído decir al Mensajero de Al-lah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—: «Al-lah le prohíbe el paraíso a todo siervo Suyo, al que haya dotado de autoridad sobre un grupo de personas a quienes engaña sin cumplir con su responsabilidad y perece en este estado».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— informa que merece un severo castigo todo aquel al que Al-lah haya otorgado autoridad y responsabilidad sobre la gente, ya sea una autoridad pública, como un príncipe o gobernante, o una autoridad privada, como el hombre o la mujer en su casa, y no cumpla con los derechos de quienes están a su cargo, los engañe o no les preste el máximo cuidado, no respetando así sus derechos religiosos y mundanales.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/5335

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee